

Guayaquil, 9 de junio del 2016

Señores
MEDIMARK S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido cuarenta acciones de Un dólar cada una a favor del señor ingeniero Francisco Xavier Cordero Cedeño.

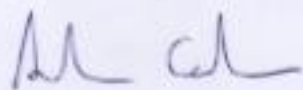
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

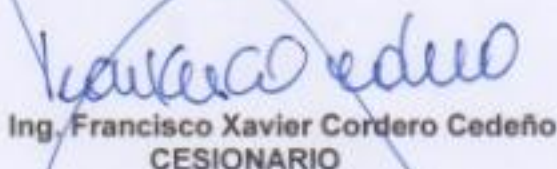
Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



Andrea Daniela Cordero Cárdenas
CEDENTE



Ing. Francisco Xavier Cordero Cedeño
CESIONARIO

0918077462

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

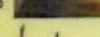
 

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091807746-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO CARDENAS
ANDREA DANIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO **1992-02-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**


FIRMA DEL CEDULADO

E33332222

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO CEDENO FRANCISCO X

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS MONCAYO ISABEL M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-21

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0918077462<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
920203F260821ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
CORDERO<CARDENAS<<ANDREA<DANIE


Ing. Juan Carlos Intriago T.
DIRECTOR
LEGACIÓN ELECTORAL DEL GUAYAS


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 091807746-2 116 - 0177
 CORDERO CARDENAS ANDREA DANIELA
 GUAYAS GUAYAQUIL
 TARQUI TARQUI
 EXENCION USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 005
 3982156 26/09/2014 9:34:23
 IMP. IGM. es

Guayaquil, 9 de junio de 2016

Señores
MEDIMARK S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido doscientas cuarenta acciones de Un dólar cada una a favor de Ana Cristina Cordero Cárdenas.

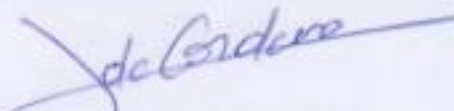
Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

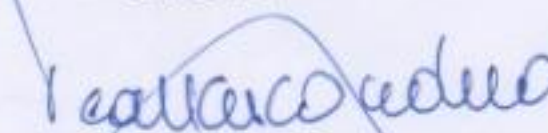
Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.



Isabel Cárdenas Moncayo
CEDENTE



Ing. Francisco Xavier Cordero Cedeño
CÓNYUGE DEL CEDENTE



Ana Cristina Cordero Cárdenas
CESIONARIA

